



RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, del Rector, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los opositores que han superado las pruebas selectivas convocadas para integración en el régimen administrativo de personal laboral fijo. (2008061060)

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, mediante el proceso de integración en el régimen administrativo de personal laboral fijo convocado por Resolución de 19 de octubre de 2007 (Diario Oficial de Extremadura núm. 126, de 30 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo), resuelve:

Primero. Nombrar, de acuerdo con la base 9.4 de la convocatoria, a los funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura que se relacionan en Anexo a esta Resolución, con especificación del destino que se les asigna.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, las personas nombradas, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a la que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz, a 15 de abril de 2008.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

**ANEXO**

Apellidos y nombre	DNI	Destino
GARCÍA DOMÍNGUEZ, María Teresa	08791314R	PFR0502 Puesto base Control Interno, Badajoz
RICO BARRADO, Marina	08817870S	PFR0493 Puesto base Sección de Presupuestos, Badajoz
CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Paulina	08802237E	PFR0507 Puesto base Servicio de Informática, Badajoz
SOSA GUERRA, Margarita	80041391B	PFR0503 Puesto base Control Interno, Badajoz
CERRO MARIÑO, José	06967606D	PFR0496 Puesto base Unidad de Coordinación, Cáceres
LAGAR BARBOSA, María Pilar	08787151R	PFR0490 Puesto base Servicio de Inspección, Badajoz
ARIAS FLORES, Eduardo	06973732V	PFT0500 Puesto base Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres
CONDE AGUADO, Antonio	02853288T	PFJ0499 Puesto base Centro Universitario de Mérida
CORDERO PANIAGUA, José Manuel	80006236T	PFR0504 Puesto base Control Interno, Badajoz
ALBARRÁN SANZ-CALCEDO, María Soledad	08769962Q	PFR0505 Puesto base Control Interno, Badajoz
GARCÍA MARTÍN, María José	06988600G	PFT0501 Puesto base Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres
MARÍN ANTÚNEZ, Francisco	08769272Q	PFR0494 Jefe de Negociado Unidad de Coordinación, Badajoz
MONTERO MARTÍN, Antonio	06927954D	PFR0495 Jefe de Negociado Unidad de Coordinación, Cáceres
ALEGRE CORCHERO, Manuel	09172972C	PFJ0498 Administrador Centro Universitario de Mérida
MARTÍN POUSADA, Ana	06976693B	PFR0506 Puesto base Servicio de Biblioteca, Archivo y Documentación, Cáceres